



A la Atención de Asociación AGALPI:

FEBRERO 2025

Antecedentes:

La asociación que ustedes representan , había solicitado la inclusión del color Perdiz DORADO SILVESTRE (genéticamente animales de la familia perdiz eb) como nueva variedad de color para la raza Piñeira, siendo ustedes la asociación representante de esta raza actualmente en Fesacocur se valora su solicitud en el año 2021; una vez cumplido y terminado el proceso de reconocimiento de la nueva variedad como específica el reglamento de reconocimiento de nuevas variedades, el CTSAC pasa informe a esta comisión.

Desde el Área técnica de aves de Corral, EN SU INFORME CON FECHA DE 5 DE ENERO DE 2025, se valora POSITIVO el proceso de reconocimiento en el marco del XVII Concurso nacional Zamora 2024, cumpliendo todos requisitos exigidos del reglamento (número de animales, número de criadores y en puntuaciones mínimas).

Se presentan un total de 49 ejemplares de la variedad, enjuiciados por D.Suso Soneira juez Fesacocur, de los que pasan de 93 puntos un total de 25 animales, cumpliendo en número y calidad de animales la presentación oficial.

Se pasa a Estándares , solicitud inicial, actas positivas 1^{er} y 2^o año así como el acta definitiva 3^{er} año y toda la información disponible para su estudio y, si procede, reconocimiento de la nueva variedad de color.

Estudio de la Comisión Nacional de estándares

Esta comisión, visto los informes de Aves de Corral y los animales expuestos así como el acta/resumen de puntuaciones resuelve positivamente el reconocimiento de la variedad **PIÑEIRA SILVESTRE (dorado)**.

RECALCAMOS la importancia de la continua selección de los ejemplares no solo de cara a la variedad de color sino manteniendo siempre la morfología y rasgos raciales y particulares de la raza PIÑEIRA

Añadimos fotos de algunos animales muy representativos del diseño correcto de la variedad durante las etapas del proceso de reconocimiento, en donde además de destacar en morfología , cabe destacar la presentación y cuidado de los animales por parte de los criadores.



Propuesta de resolución:

CONFORME – POSITIVA.

Notas:

El proceso de reconocimiento de la variedad culminará con la lectura de esta Resolución en la próxima reunión del comité de Áreas Técnicas y la aprobación en la próxima Asamblea General FESACOCUR 2025. Tras el cual, si es positivo, se comunicará a todo el colegio de Jueces, áreas técnicas, asociaciones implicadas , etc. Y se colgará en La web para consulta pública

Un Cordial Saludo

SUSO SONEIRA
Comisión Nacional de Estándares

PIÑEIRA SILVESTRE



Variedades de color (3):

Aperdizado Ancestral Dorado

Blanco

Perdiz Silvestre Dorado

Gallo mismo dibujo que el perdiz ancestral (a simple vista es practicamente imposible diferenciar ambas variedades)
 Cabeza: rojo anaranjado. Esclavina de arriba a abajo cambiando gradualmente de naranja oscuro a amarillo anaranjado más claro; las plumas en la parte delantera del cuello son negras ya que no cierra por delante el cuello. Hombros y espalda: rojos
 Silla: caireles de color naranja a naranja claro con marcas de negro . Se permite un tono ligeramente más oscuro en el dorado de la silla que en el dorado del cuello, pero se desea la mayor uniformidad posible en el color de ambas partes. Cola; hoces y coberteras de la cola negro verde brillante. Alas: arco negro; banda alar negro verde brillante. Primarias: negras con un borde marrón estrecho a lo largo de la cara exterior. Secundarias: vexilo interior negro, vexilo exterior marrón, de modo que se forma un triángulo alar marrón cuando el ala está cerrada. Pecho: Abdomen y muslos: negros aunque SE TOLERA un ligero punteado dorado en las puntas de las plumas aunque se priorizará los animales completamente negros en pecho y muslos. Subplumón grisáceo.

Gallina.

Cabeza: anaranjado dorado. Cuello : Collar de color dorado, Frente del cuello dibujado como el pecho. Hombros, Espalda y silla: marrón grisáceo dorado claramente marcado con peppering (puntitos negros del diseño perdiz) , No debe presentar bandas ni diseño (Mallado) y el raquis es muy poco apreciable, Cola: Plumas de control negras con excepción de las superiores que, al igual que las coberteras de la cola, son de color marrón dorado con finos puntos negros. Alas: Arco, banda alar y coberteras alares iguales a los hombros. Pecho marcado como las plumas dorsales que se extiende hasta la garganta . Abdomen y muslos: marrón ceniza.; con marcas perdiz o restos de peppering. Subplumón grisáceo.

DEFECTOS: Hembras con restos de plumaje salmón en pecho o cruces entre ambas variedades. Diseño o dibujo en las plumas tipo mallado o bandas. Cualquier resto de blanco

Código de la raza:	<i>ESGA0023</i>	Fecha Revisión:	<i>31/01/2025</i>
---------------------------	-----------------	------------------------	-------------------